

Yo el rey. Yo Alvar Gomez de Çibdad Real, secretario de nuestro señor el rey, la fiz escrivyr por su mandado. Registrada.

57

1457-VII-14, Jaén.—Albalá de Enrique IV al concejo de Murcia paar que siga la guerra contra Alonso Fajardo. (A.M.M. Cart. cit., fol. 57r. Publicada por TORRES FONTES en *Fajardo el Bravo*, ap. 38, págs. 151-152.)

Yo el rey. Enbio mucho saludar a vos el conçejo, corregidor, alcaldes, alguazil, regidores, cavalleros, escuderos, ofiçiales e omes buenos de la çibdad de Murçia, como aquellos de quien mucho confio.

Fago vos saber que reçibi vuestra letra e la creençia que por virtud della de vuestra parte Garçi Alfonso me dixo, e aquello entendido, çerca de lo que dezides de mi yda a esa tierra, por agora non puede ser por otras ocupaçiones que al presente me ocurren, con plazer oviera de lo fazer por despachar eso que tanto cunple a serviçio de Dios e mio. E quanto a lo que dezides del sueldo que vos mande pagar cada e quando ovieredes de sallyr fuera desa çibdad a algunas partes con el Adelantado Pedro Fajardo, yo vos ruego e mando que todavia, cada que por el fueredes requeridos, salgades e vayades con el a fazer esta guerra, e sirviendome vos bien yo vos fare merçedes como es razon e aun mucho mas que monta el sueldo que vos podria dar, por tanto non pongades en ello escusa alguna, en lo qual mucho plazer e serviçio me faredes, de lo contrario avria de vosotros enojo.

Dada en la çibdad de Jahen, catorze dias de jullio, año del nasçimiento del nuestro Salvador Jhesuchristo de mill e quatroçientos e çinquenta e siete años.

Yo el rey. Por mandado del rey, Alvar Gomez.

58

1457-VII-14, Jaén.—Provisión real a Murcia, nombrando procuradores de cortes a Alfonso de Dávalos y a Juan de Soto. (A.M.M. Cart. Cit., fol. 59v.)

Don Enrrique, por la graçia de Dios rey de Castilla, de Leon, de Toledo, de Galizia, de Sevilla, de Cordova, de Murçia, de Jahen, del Algarbe, de Algezira, e señor de Vizcaya e de Molina. Al conçejo, corregidor ,alcaldes e alguazil, cavalleros, escuderos, ofiçiales e omes buenos de la çibdad de Murçia, salud e graçia.

